ALMARIA

e histruction publica

PUBLICA TODOS LCS

Dirección y Administración:

Peocio de sincripción untidigués, 6 ptes. di año y comunicados á procios convencionales.

Los trabajos que para su insercido en sec miten, unndesir formedes por sus autores? Lois columnus de esta Revista estan situa e d'imposición de los señores autoriste-

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR;

D. Francisco Manzano Cirr

A REUNIRSE

Jamós, como shora, hay motivos tan atendibles pace que la Asociación de Masatros de primera enseñanza se reuna y toma algunos acuerdos que pueden evitar en parte les desdiches que hoy aufren, y que mañans pueden ser auxienta-des considerablemente, si cada individuo no hace lo que debe y se entrega à la apatia para esperar lo que quieran los hoy mangoneadores.

Dos fechas nos stravemos á indicar para que estas reuniones puedan celebrarse sin desaten-der la obligación de cada uno de los asociados; los días 23 y 30 de Diciembre próximo. En el primero, pueden tener lugar las de partido, y en el último la provincial.

Creemos factible nuestro proyecto, y deseamos verlo reslizado por tener la évidencia de que algo práctico y conveniente podla conseguirse con

Como un querido compañero nos decía no ha mucho tiempo, esta reunión se hace precisa para que todos y cada uno de los Maestros que pudieran concurrir à estas Juntes, expusieran por escrito que rentas municipales pudieran retenerse por la Hacienda para pago de sus haberes que fueran de ingreso más fácil y seguro, si la vigente ley de pagos continúa.

Pero principalmente la reunión debe celebrarse para pedir a los poderes, públicos por medie de nuestros representantes en Cortes, ahera que van à reanudarse las sesiones parlamentaries, que cese este estado de cosas tan anomalo y perjudicial para la enseñanza, como inhumano para los encargados de ramo tan importante y trascendental. No creemos dificil obtener de cada uno de nuestros Diputados un defensor de los intereses del Magisterio de l. enseñanza, una vez que estén persuadidos del verdadaro estado de cosas actual, y una ver conseguido esto, la implantación del cobro de liaberes por el Estade sería un hecho

Es necesario hacer no pono en el sentide que indicamos, de la contraria ya ven los meestros

indicamos, de lo conserio ya ven de la suerte que les espera.

Celebrense estas reuniques; nómbrese un representante de cada Asociación, de partide para que concurra à la sesión que la provincial debe celebrar y hagase algo práctico que de fiasa tenta miseria, á tan poco aprecio de la miseria de ser todo, que termina el Maestro de ser todo manuedumbra y renignación pero convertirse en enérgico defensor de sus segrados intereses.

URGE EL REMEDIO

La Enseñanza, que fué uno de los périódicos que aplaudieron al Sr.Garcia Alix por su reforma en la cuestión de pagos, hoy se ve obligada á lamentarse del grave conflicto que la practica de esta referma ha ocazionado.

Aquellos hogares, de donde esperábamos que salieren bendiciones para el autor de las reformas que, en nuestro sentir, habian arrancado al Maestro de la tutela de Alcaldes sin conciencia, hoy sólo producen que as fundadas por encon-trarse en peor condición que cuando tanto enhelaban la realización de los nobles proyectos del primer Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

En cusi todus las provincias de España, según la prensa profesional, sucede lo que en Almeria:

de 103 Ayuntamientos de que consta nuestra provincia, no llegan à media docena los gre lan cubierto sus atenciones de primara elisemata.

Según el Resi decreto de referencia, no se puede librar cantidad alguna mada más gras de la gún ayuntamiento hace ingresos en las descubiertos que tance, el Massiro tiene por los descubiertos que tenga, el Maestro tiene

国门复统 [8

49(1.11) Bel que carecer de esos fondos dos ó tres meses so-

bre los que han transcurrido anteriormente sin trucción pública, dejando á parfe los discipulos cobrar un solo centino.

Otros bsurdo que notamo de sel scuerdo aloptado no dejade la manda Enseñanza, crea ministerios esta provincia respecto ápio pagar candidad alguna á cuera de personal material etc. Lo reglamento le, y su eta á los escolares á una Es may sensible que intin dad de familias carezcan de lo más necesario á la vida, mientras exis-

nas contidades; pero donde se pueden distribuir cada cual se entregue to que legitimamento le corresponda. Lo contrario es condishar à indrir de la lesiste nationalmente de la la la clase digna pontodos en contrario los tem en dos naturales mentes por los los tem en dos naturales mentes por la primaria la de hambre à una clase digna pontodos conceptos a la consideración y aprecio de todo lujen aman-

tidad que se le debe. Si para olivie de ses pres van a estar seis meses más sin percibir haberes. bien pueden cerrar las escuelas y dedicarse à cualquier trabajo, porque de lo contrarjo, no es pequent la cruz que tienen que llevar à cuestes.

Es necesario que esto se corrija, y no se puede esperar mucho tiempo una energica resolución no se puede de la mayor miseria, y por tanto tiempo, a tan gran número de familias co-. . . . mo hov so ven, sin mas abundancia que deudas alal que no se pagan y amigos que se niegan a seguir

atendende necesidades agenas.

sendo esperamos ser atendidos por quien tiene.

de de de velar por el Magisterio público; hoy
no se piensa ni se hace mada util; pero si, asi supartido se reunan y tomen acuerdos de fal impor-trascendencia, que de fin con tanto ine-nospecio como de ellos se linca. No intermes necesario, recivilar al Magisterio

que La Enseñanza está siempre á su disposición para todo aquello que redunde en su beneficio "v no cesara en ésta campaña hasta conseguir algo de la mucho que se hace indispensable en favor de la clase.

EN LA ENSENANZA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE MARÍS

según datos recogidos por el activo é inteliminante escritor D. Pedro Coll, corresponsation Parris de uno de los periódicos catalanes más leidos, el estado de la Enschanza len algunos naciones:

Nueve millones y medio de persones (más despersones). To se millones y medio de persones (más despersones) par millones y medio de persones (más despersones) par millones y medio, aparte del cambio de persones de cambio de millones y medio, aparte del cambio del millones y medio, aparte del millones y millones y medio, aparte del

nación) concurren á los establecimientos de Ins-

fué reformado y hoy las carreras y los programas

... so poseo sencinamento un apponta, sino los conadisaimitata y la apreparación profesional necesarius para al orden de actividad à que uno se encamine o desce dedicarse.

Servedantinaanaaroon beebscuntensuperior, com-

te de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educación de su pueblo.

La de la ilustración y educaci que están à cargo de 137.50) Maestros. Los gastos de estas Escuelas ascienden à 342 millones de marcos (1) los cueles son pagados, el 28 por ciente per el Estado Volo restante corre á cargo de los municipios. Cada escolar viene á costar al municipio unas 49.50 pesetas.

ala kasi tescritorio alemantan una Escrelal primaringuistica (pob cadamgrapation) de 1918 de dituntes, viù medida que la población segmas densa maindran an progresion crecients of enniero de bisonelus hastautabpantos que la uniducidad de 10.000 habitantes le corresponden 25 Meestros, comun promedio de 65 niños cada unti, Para instrair à esta legion de Maestros, hay Escuelles Normales modelos, que cuestan 12 millones de marcos anuales al Estado y preparan ceda año un nuevo Maestro por cada 20 que están ejenciendo. Actualmente hay abientos en Alemania 100 establecinientos pueperatorios para Maestros y 108 Escuelas Normales, en los que se instruyen 18.900 espirantes a Maestros y 2.100 aspirantas a Muestras. El número de los Profesores Normales que dan clase en dichas Escuelas, asciande à 2.000.9

«Tiene Alemania, ademés Escuelas prácticas por cida oficio y cada industria, pero en núme-ro tan importante, que las Escuelas de Agricultura del Imperio, son 259, con 10.000 discipulos, además de 1.000 Escuelas rurales, en las que se dan culsos populares.

Todo el contingente de Escuelas y Enseñanzas producen un nivel de instrucción bermosisimo

ris de uno de los periódicos catalanes más leidos, de que puede formarse idea con una comparade en el estado de la Enseñanza en algunes naciones; de que puede formarse idea con una comparade de sustetivarse con las siguientas national en fille de alignas provincias espanolas, de sustetivarse con las siguientas national en fille de alignas provincias espanolas, de fille en el ramo de la la Enseñanza en mismo allo, en el gunas provincias espanolas, de que en el ramo de Instrucción pública exponema en el servición de Enseñanza de Alemania está instanda en el ramo de Instrucción pública exponema en telada en sitio preferente del Pabellon, Imperial, nía, que actualmente es el Estado qua rigida vanta que de los inás notables que cuenta el gran cerquarda en todo lo que se refiere a la Enseñan actualmente.

Diputación de Almería — Biblioteca. Enseñanza, La (Almería). 15/10/1900, p. 2

LA ENSENANZA

del pueblo. Y para convencarse de asto no hay a natelles. sobre su ris» y examinar el pabellon de la «Villande de ris» y examinar el pabellon de la paccale qui maria. sencillo, formado con su material usual, que es la constitución de la Ville lumiera constitución de la Ville lumiera constitución de la conjunta de la conju

de la Esquelo raconstruda se ve la Biblistecamique que contiene libros destinados á las lecturas despisara clase, y chiras, que i hueden, levense dos escolares has a em para leerios en cusa. Encima de la mesa del Protesta lesor están los registros raglamentarios de los caras nets de preparación del Maestro y una colocción del maestro y una colocción de la c de cuadernes. Las pizarras llevan escritos tal resumen de las lecciones del dia, con maximas mores y la peso del agua su talle inclino; rales; el plan de una sección sobre los deberes y Coglia, temblaba, llorar parecia del hombre consigo mismo, un canto escolar, notes para una lección de Historia Natural junto escalar, la afterno capullo dición del adiós. plan de lección sobre el Cálculo y otra del Siete ma Métrico, un dibujo y el trabajo manual. La decoración de las paredes es sobria; el busto de la Republisate li retrato e dele Presidente, editajo e con Masi, che desventurat por tierra caveron iluminador, un retretos de Pasteur y la Declara de la ción de los Darreches del Hombre. Completantel 🕒 mobiliag**io un reloj, un armario que contien**e lo: indispensable para las lecciones de cursos y losta para las lecciones de instrucción civica; el umterial de Geografia y de experiencias agricolas y de Hacerlas el hombre morir de dolor. respecto al logal de la Reguela, el jardin escolareste. en el que se hacen ensagos y se sultivan planty so

JAPÓN Rogresos del Imperto del Sol Neciente en la Euseñanza. .- «Otro pueblo que aden lanta con rapidez per el camino de la civilización 5 es el Japón. Pura que pueda apreciarse hasta donde llega lapprogresion ascendente podemos

dar los siguientes datos:

En 1875 contaba el Japán en las Estudias prient marias 2,800.000 niños y niñas, y en i 1898 se * eleva á 9.000.000, Paradar la ensañanzalistans! crecido número de niños y el Estado sostienê 26.824 Escuelas de primera enseñanza.»

Estados Unidos. - Medios conque cuentau actualmente para facilitar la enseñansa. Los Estados Unidos han traido á la Exposición 1970mos, que reparten gratis, dando cuenta de los adelantos alcanzados por su instrucción pablica. En dichositomos se encuentran las siguientes cifras: En las escuelas comuneles habia en el año 1896, 14.379.078 discipulos, enseñados por 400 mil 325 Maestras y Maestras que, al final del cur so, sólo habian llegado é tenes 140 dies de clase. El valor total del material de les Escuelos publicas es de 455.048.164 dollars. Además de las Escuelas comunales duncionaban también 5.108 Escuelas primarias públicas de sprimera clase, con 409.433 discipulos, y 2.100 Escuelas primarias privadas de paimera clase, con 107.633 alumnos. Y finalmente, 677 colegios particulares superiores que aleccionaban à 166/148 alumnos! La enseñanza superior en los Estados Unidos está

(Del Boletin Pedagógico Español.): 3.

COWPER)

A TENTE FOR Sacudi sus hojas con fuerza, queriendo Del aguada sauve corola librar: Los pétalos bellos que quise aspirar.

Tal vez con las almas lo mismo sucede Si son tan sensibles como era esa flor: 👵 Conjuna palabra colérica puede!

Moviera la rosa la mano de un niño, Pudiera su pecho con ella adornar: क्षेत्र द्विप्रयामध pura que enjuga el cariño ் Eu அளக்களைக்க puede trocar.

まとは「動きない、職人

计分列线的分类 表面 。

e 8 2000

V. Holquin, Colombiano.

Lumbjer, da chra más bella de la creación, la des-Buada en el Paralso para ser la amable compafiera de this bee, la que con sus hermosos sentimientos la ree de aliente je consuelo al que comparte con ella taop हैं निवा y pesarde de esta vida, en la que no se enbenentra la verdadera felicidad; la mujer, pues, desem fen ijen læsgelodad una mision mucho más nobie y transpendental delle que generalmente se cree.

La mujerus inflor mos hermosa y delicada que crede en ellimidir de la vidu, y por esta razón necesita un cultivo especial, para que desenvolviendo los nobles sentimientos que brotan de sa corazón, siempre dispuesto á la bondad, produzcan dulces y abundantes frutes de virtud.

Es, por lo tanto, necesario que huyan de nosotros antiguas preocupaciones sobre su educación, y que, desechando tales ideas, la procuremos la instrucción necesaria para que levente s bre sólidos cimientos la

obra á que está llamada á fo mar.

Constituye un gran error el creer que la misión de la mujer está reducida á la construcción y repaso de las prendas de vestir y ctros que haceres domésticos, no, su misión es micho más elevada, puesto que consiste, no solamente en lo que hemos indicado, sino en forsiar el corregón de sus hijos, dándoles una educación cristiana para que sean temerosos de Dios, y en procurarles todo el ben posible, cuidando al mismo tiempo de su alma y de su cuerpo.

De imprescindible necesidad es que se le proporcione à la mujer una sólida educación religiosa; pero no olvidando que un cuerpo sano está más dispuesto á cumplir cualquiera obligación que solle imponga, que uno al que le fatte la salud; y por esto daremos un lugar preferente à la Higiene cuase las enseñanzas

que se den en la Escuela.

La Higiene, no sólo contribuse á evitar las enfermedades del cuerpo, sino que is fluye poderosamente evitando las del alma; porque, siguiendo los preceptes higiénicos, se crean los buenos hábitos, y son éstos las buenas costumbres, evitando las enfermedades morales que son las peores por sus consecuencias.

La higiene proporciona al cuerpo el bienestar en el mero hecho que trata, no solamente de conservar la

salud, sino de perfeccionarla.

El hombre que no time salud, su organismo se enerva, carece de sucreas de energias para dedicarse

al trabajo y & las prácticas de la virtud.

Muchas veces vemos disiparse el precioso tesoro de la salud por la falta de conocimientos higiénicos, y esto es lo que debemos evitar, proporcionando á las niñas unas ligeras nociones de Físiología.

Teniendo ya noticia del organismo humano, pasaremos á enseñarles sus agentes modificadores; con estos conocimientos podremos presentarlas lo que sea perjudicial ó conveniente para conservar la salud, la cual, una vez alterada, sale del domisio de la Higiene y pasa al de la Medicina

La mayoría de los extragos causados por las epidemias se deben á la poca ó ninguna higiene que se observa (Uuántos trastornos y desgracias se evitarían

si se tuviese idea de ella!

Siendo-les minas de hoy las mujeres del porvenir, y estándolas confiada obra tan grande como la de hacer la felicidad de la familia, les es de impreseindible necesidad el conocimiento de esa ciencia que conser va los intereses morales y materiales:

Debe proporcionarse la enseñenza de dicha ciencia en todas las Escuelas de niñas, sea eualquiera su grado, presentándola con ciemplos prácticos y no por media de máximas que los niños aprenden y recitan sin llegar á comprender: y con esto proporcionaremos à la humanidad, robando á la destructora

muerte, algunos años de vida.

Sabiendo en qué consiste un beneficio tan grande como el de conservar la salud, no debemos dejar cualquiera ocasión que se nos presente para proporcionar á las niñas los medios más adecuados para que no se altere tanto la salud del cuerpo cemo la del alma, teniendo presente que sun alma ar na en un suerpo sano, es la felicidad.

Maria del Pilar Gareia.

Sección Oficial

Ilmo. Sr.: Debiendo reorganizarse, con sujeción á la disposición primaria transitoria del reglamento de 27 de Julio último, los Tribunales de oposición a cá tedras de Facultad, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio y Auxiliarias de Facultad, Escuelas Normales y de Veterinaria, que á la fecha de su publicación no se hallaran constituidos:

S. M el Rey (q D g), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha dispuesto que se consideren anulados los membramientes de Presidentes, Vocales y suplentes de los Tribunales de oposiciones á las mencionadas plazas, cuyos ejercicios no hubieran comenzado antes de la indicada fecha; siendo asimismo voluntad de S. M. que esta Real disposición se publique en la Gaceta de Madrid para conocimiento de los interesados.

De Real orden lo digo & V. I, para conocimiente de los interesados.

De Real orden lo digo à V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde à V. I. muchos años. Madrid 26 de Septiembre de 1900 - Garcia Alix. —Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Aesediendo à le selicitade, S M el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Beino, ha resuelto disponer se amplie la concesión contenida en el art. 3° del Real decreto de 20 de Julio último para poder continuar los estudios de la licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras por el plan que deroga el Real decreto citado, á todo alumno que, además del preparatorio de la Facultad de Derecho, tenga apeobada en 1.º de Octubre próxima alguna asignatura de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyo beneficio, tanto como el que preceptúa el articulo 3.º del Real decreto, tendrás su términa natural el 1.º de Octubre de 1902, en que por completo y en todas sus partes segirá el Real decreto de 20 de Julio último.

De Real orden lo digo à V. I. para su conocimiento y demás electos. Dies guarde à V. I. muchos años. Madrid 25 de Septimbre de 1900. — Garcia Alix. — Señor Subsecretacio de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Habiendo aurgido algunas dudas respecto á los Colegios incorporados, á pesar de lo terminantemente establecido en la regla 14 de la Real orden de 21 de Agosto próximo pasader

S M. el Rey (q. D g). y en su nombre la Reina Regente del Poino, ha tenido á bien declarar que, tanto los colegios dirigidos por pasticulares, co no los sostenidos por las Corporaciones seligiosas y militares existentes á la promulgación del Real decreto de 20 de Julio último, continúan en las mismas condiciones y con igual derecho, respecto á la incorporación á los Institutos de seganda enseñanza que venian disfrutando basta dicha fecha.

De Real orden lo dige & V. I. para au conocimiento y damás efentos. Dios guarde & V. I muchos años. Madrid 27 de Septiembre de 1900. — Garcia Atix.—

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

QUITOLIS

Muchos de nuestros lectores conocerán ya el libro Quitolis, recientemente publicado y se habrán deleitado como no otros saboreando las bellezas que ate sora la hermosa producción literaria del notable as critor almerien e D. José Jesús Garcia.

Este libro es de los buenos, de los que constituyen un acontecimiento literario su aparición, de los que traspasan los limitados horizontes de la literatura provincial para brillar en España entera; del que seguramente se ocupará la crítica en los periódicos de gran circulación, alcangando el éxito que ya ha obtenido entre nosotros,

La concepción de la obra, el estudio psicológico que en ella se hace, el acierto para desarrollar el de licado y trascendental problema religioso que en ella se plantea con un criterio tan claro y tan exento de prejuicios, todo, revela la obra de un talento superior al cual estamos obligados á estimular para que recorra con alientos y confianza el camino emprendido en bien del arte y del buen nombre de nuestra amada tierra.

En su grandeza que sencilla es la historia del humil de y modesto Quitolis, de este cura personificación de la bondad, lleno de unción evangélica v de amor al prójimo, enamorado de la naturaleza; vida consagrada por entero á Dios Uno, absoluta bondad y justicia que no son las de la pobre naturaleza humana, vida empleada de contínuo en la consecución de la verdad y el cumplimiento del deber, alma seráfica, corazón de niño henchido de lé y de ternura inagota ble; inteligencia clara y serena.

Quitolis hace pensar hondamente cuando él me dita, conmueve el espíritu cuando se entrega á sus cavilaciones en punto á lo sobrenatural, y se participa de sus arrohamientos místicos; cuando enseña á sus amados discipulos, á la inquieta y revoltosa turba multa de latinistas del Instituto, expone elimás acabado, práctico y sencille método pedagógico, y lleva al entendimiento el convencimiento de la excelencia de su sistema, y á cada momento, el fulgor de una idea ilumina vivamente el cerebro, y el lector, en comunicación espiritual constante con el autor, piensa con él, siente con él y á él se entrega atraído por la irresistible fuerza de su potente inteligencia.

Admirables páginas las de este libro, todas ellas esmaltadas de profundos pensamientos pletóricas de ideas, de realidad y de vida.

Los capítulos dedicados al sermón de Quitolis y á la entrevista de éste con el Sr. Obispo, estan magistralmente hechos, y constituyen el episodio culminan te de la historia del adorable sacerdote, vencido sin protesta y anulado en la plenitud de su vigorosa inteligencia.

Conmovedor es el final de la obra, y el via crucis que sufre Quitolis cuando ciego, casi olvidado de todos, retirado á la vida contemplativa, busca consue lo à sus atribulaciones en apartado y obscuro confesonario, dedicado allí á consolar y á absolver de sus pecados á la pobre humanidad, de la cual es víctima, pues sucumbe herida mortalmente su alma candorosa y virginal.

NOTICIAS

Otro cambio.

No hay provincia en España que más de que hacer con sus variaciones políticas, que Almeria: como tampoco sucede en ninguna parte que gobierne una pequeña fracción de disidentes, ayudados ó mejor dicho arrastrados por las fuerzas del partido contrario en ideales; pero creemos que todo esto va á tener fin, pues según hemos tenido ocasión de enterarnos por conducto fidedigno, en la presonte semana veremos una gran transformación en favor del elemento adicto á D. Emilio Perez Ibañez.

Cesantia.

Ha sido declarado cesante nuestro amigo don Manuel Lopez Morales, que desempeñaba el cargo de primer Inspector de Municipales en esta Capital.

Sentimos el percance ocurrido y nos congratulamos en afirmar que el Sr. Lopez Morales ha cumplido su cargo como bueno.

Preparación para oposiciones.

Restablecido el procedimiento de la oposición para proveer las escuelas públicas, los conocidos profesores D. Godofredo Escribano, exdirector de la Normal Central y actualmente catedrático de dicho centro, y D. Ricardo Lopez, maestro por oposición de las escuelas públicas de la Cortehan establecido una Academia en la cual se pre, para á los aspirantes á tomar parte en aquellos ejercicios. Los nombres de tan ilustrados maestros son garantía de la bondad de la preparación, por lo que no dudamos recomendar con verdadero interés á nuestros lectores la citada Academia si quieren hacer un buen ejercicio para conseguir plaza en las oposiciones próximos.

En la Academia, Madrid, Pontejos I, se facilitan todo género de informes referentes al parti-

cular.

Desgracia.

En la mina titulada de «Romolo» situada en el pueblo de La Unión, cuendo bajaban ocho obreros en una cuba, se rompió un piñón de la máquina, repasando el cable y haciendoles caer al fondo del pozo.

El terrible descenso causó la muerte a cinco de ellos, llamados José Roche, José Cabrera, Angel Huerta, Francisco Sanchez y Baltasar Parra.

Uno de ellos solo tenia trece años.

Los tres obreros restantes que iban en la cuba se salvaron por haberse podido agarrar fuertemente al cable conductor, sufriendo solo algunas contusiones.

A la Garrofa.

La escuela recientemente creada en el barrio de

Chambert de esta capital, ha sido tragla fado al de la Garcefa, según acuerdo de la Junta local de la enseñanza.

Rabilitados.

Han sido elegidos habilitados de primera enachanza por los partides judiciales de Berja y Purchena D. Santiago Peralta Gutiérrez D M guel Acosta Fernández, respectivamente

Retribución.

Se ha efectuado convenió de retribuciones entre el Ayuntamiento de Viat r y la Maestra. Diña Antonia Granados Polo, por el cual percibirá esta la cantidad anual de 250 pesetas.

⊠ souela cerrada.

Según participa á la Junta de Instrucción pública de esta provincia, la Maestra de Huércal Overa doña Teresa Asbert Seria, desde el día 1.º del presente mes se encuentra cerrada la escuela que dicha señora desempeña por falta de pago de sus haberes, viéndose, por tanto imposibilitada de pagar el importe de los alquileres de la casa escuela.

Esto no necesita comentarios

Cese.

El 6 del mes actual, ha cesad i en el desempeño de la escuela de Lubrin, el maestro D. Luis Acosta Maro en virtud de haber sido jubilado por edad.

Devolución.

Por esta Delegación de Hacienda han sido devueltan las nóminas de los pueblos de Fiñana, Tijola y Oria suscritas por D. Rafael Dominguez Olivares habilitado de L. enseñanza que fué del partido de Purchena, nor estar comprendido en la incompatilidad que determina la regla 15 de la R. O de to de Agosto último.

Nombramientos

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de Senes, nuestra amiga Doña Maria Mesas Carreño y de la de Ureal, anejo de Huercal-Overa, D. Antonio Miguel Sanchez Garcia.

Solicitud

Ha solicitado las escuelas de Gallardos (Bedar) y Chive (Lubrin), cuya provisión corresponde al concurso único, Boña Apolonia Capel Garcia.

Inspector.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de nuestro querido amigo don Francisco Oña Rodriguez, Inspector de primera enseñanza de Segovia, el cual se encuentra desde

hace unos dias en Almeria en uso de licencia.

En el corto transcurso de tiempo que el señor Oña desempeña el cargo de Inspector en Segovia, ha sabido captarse muchas simpatias y el respeto y consideración de los Maestros, obtemendo por su recto criterio y por el interés que ha demostrado en cumplir con su delicada misión, un voto de gracias de aquella Junta provincial de Instrucción pública y el beneplácito de la prensa, demostrado en varias ocasiones en que se han ocupado de su gestión en bien de la enseñanza.

Contento debe estar nuestro buen amigo por la satisfacción del deber cumplido y por las distinciones de que es objeto en los primeros pasos de su brillante carrera.

Traslado.

La escuela del distrito del Puerto que dirige nuestro querido amigo D. Francisco Villanueva Real, ha sido trasladada á la Plaza de Pavia, según acuerdo de la Junta local de l penseñanza.

Nos parece bien el acuerdo adoltado por ser dicha plaza el centro del distrito escolar; pero como todo se hace siempre á medias, no sabemos por que razón no ha recaido idéntico acuerdo respecto á la escuela de niñas.

Nos parece que cuanto hace esta Junta local es motivado por todo, menos por lo que debiera.

ser.

Otra desgracia.

Es un veid dero escándalo lo que en la actualidad sucede en Alme ia.

Jamás hemos presenciado tanto crimen como hoy se está comeriendo; deciamos no hace muchos dias y ahora tenemos que agregar que esto no va á feber fin segun la racidez con que se va sucediendo una desgracia á etra, sin que se note el celo y la actividad que en evitación de estos casos deben desplegar las autoridades.

Otra cosa que, hay que tener en cuenta por quien corresponde, es la frecuencia con que se realizan robos en no pocas casas agrovechando la ausencia de sus dueños.

Si esto continua, se ha d necesario que la Guardia civil deje los caminos y tome la capital de la provincia.

Los hechos a que nos referimos, o sean los últimos son los siguientes:

La noche del sabado seria proximamente la nueve y media oimos el ruido que produce un disparo y nos apresuramos por averiguar que nueva desgracia teniamos que lamentar encontrandonos un hombre casi desfallecido y la aglomeración del gente que en estos casos acuden ansiosos por saber si se trata de algun individuo de su familla.

No muy favorables comentarios se hacian cerea del lugar del suceso; pues en verdad que es extraño que en un sitio tan contrido como es el de la calle Real de las Tiendas, frente á la platería conocida por la Viuda de Cibognany, se verifiquen fiechos de esta naturaleza.

El motivo, por lo regular, el de siempre: la embriaguez. Después de ésta, las malas palabras y los peores hechos; un hombre que muere en el hospital á las diez horas de ser hend y otro que sub su de hto en un mal corral, pues no ofres es aquello

De los robos à que nos eterimos, podemos citar dos: el primero Havado à electo cusa de los señores herederos de D. Miguel González Canet, y el egundo casa de los señores de Doromida.

Esto es el colmol y dan que poner remedio

Comisión codificadora

LA Caminión codose dora de Instrucción pública, ha la Sentinos que este nomb le Jado Candituis de la graciante forma: Par den a Continuar en Additia dand La D. Gungarsinos de Azagora, y sociales, los Seesse quenta el Sr. Gonzalez Jim D. Matter o trrio y Mic., D. Unició Bolivar, D. Ar- mos el gusto de contarnos.

topio Sinchiz Moguel, D. Faustino Alvarez del Manzino, D. Joaquin Fernández Pida y D. Ismael Calvo, y Secretario, D. José Luis Retortillo.

Nombramiento.

Nuestro querido amigue Da Agustin Gonzalez Jimenez, Profesor interino en este Instituto, ha sido nombrado Catedrático numerario de Dibujo del de Jaen.

5. Sen finos que este nomb amiento no había sido para contiguar en Adamia donda mintos buenos amigos que en Contactez Jimenez y entre los que tenemos el gusto de contaras.

INCHITE ALVINGIALCOE SEGUNDA ENSEÑANZA

EDE ALMERIA

oludib y oddrifes of the disco-	CURSOS	NOMBRE DEL AUTOR
Gramitica Gastellata.	Primero.	D. Hilario del Oime.
Traducción de Levín	id.	Moreno Rey
Geografía Astronómica. Gramstica Castellanddill Id. Latina.	Segundo.	Zabala 1). Hilario del Olmo. id.,
Geografia Folítica. Historia de España.	Primero.	Moreno Fspinosa. D. Blas Valero.
Geometries Freceptiva Literaria	trimero y segundo	Bonisana. 1). Gaspar del Campo. González Garbín
Geografia offord for Aritmética.	Segundo di.	Moreno Espinosa. Vergara Martín. Burillo
galografi (Confamilian	id. He si ≯ati PRabi	Benisána) – Giberra Lasala.
Historia de España. Id. Universal. Retórica y Poética.	*	Moreno Espinosa. id González Garbin.
deconcia y Trigonometria.	idius (1.)	D. Hilario del Olmo. Bonisana
E R Chimica. Similar Additional Parties Natural	M O D	Lozapo iEI I
42040113	HADET	Rivera Sinor Nogher
Religion.		Arrieta.

Mensualmente daremos cuenta de la marcha del ourso.



LIBRERIA Y PAPELERIA LA ENSEÑANZA

DE

MANZANO Y CASTRO

Caspelar, núm. 2, (Antes GLORIETA)

Especialidad en material para Escuelas.--- Objetos de escriterio y dibujo

Completo surtido en estuches de papel y sobres fantasía.

Cuentos infantiles, morales y recreativos, desde cinco céntimos á cinco pesetas uno.

Mapas y Carteles,

Papel de seda y colores.

Papel para fumar

Premies para Escuelas (GRAN VARIEDAD)

Estampas primera comunión; Cromos, Recordatorios y targetas de felicitación.

TINTAS (Acreditadas MARCAS)

LIBROS COMERCIALES BIBLIOTECARELIGIOSA

Los libros que edita D. Saturnino Calleja se venden en este establecimiento con arreglo al catalogo de dicho senor.

